

Rut : 69.170.400-9
Dirección : Jose Miguel Carrera 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 05-07-2018 13:51:05
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-431-SE18

SEÑOR (ES) : GREZ Y ULLOA S.A.	A Sr (a) : CAROLINA SANDOVAL
DIRECCIÓN : ARAUCO 226 Chillán Región del Biobío	FONO : (56)(42) 214308
RUT : 80.432.900-5	FAX : (56)(42) 213213

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. MATERIALES ELECTRICOS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
41114205	Poste de señalización	2 Unidad	POSTE IMPREGNADO DE 6MT X 6", CODIGO 14741005	POSTE IMPREGNADO DE 6MT X 6", CODIGO 14741005	41.200,00	0,00	0,00	82.400
26121635	Rollos de cable	30 Metro Lineal	ALAMBRE CONCENTRICO 2X4 MM CODIGO 20154950	ALAMBRE CONCENTRICO 2X4 MM, CODIGO 20154950	685,00	0,00	0,00	20.550

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	102.950
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	102.950
19% IVA	\$	19.561
Total	\$	122.511

Fuente Financiamiento: 215.22.04.010 (4)

Observaciones:

ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS, SOLICITADOS A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO N° 289 DE FECHA 4/7/2018, DIDECO. AT. SR. JUAN CARLOS ALMENDRAS, FONO CONTACTO 43-2633415.

OBS. PARA CANCELACION DE FACTURA INDICAR BANCO Y N° CUENTA CORRIENTE.

HORARIO: DE LUNES A VIERNES DESDE LAS 9:00 A 13:00 HRS. Y 15:00 A 17:00 HRS.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>